

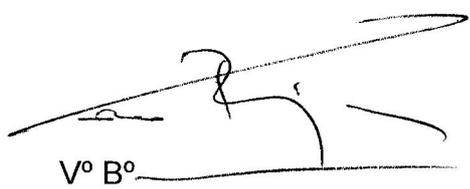
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Diputada por León y D. Andrés LORITE LORITE, Diputado por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Tras la petición, por parte de ciertas concesionarias de autopistas de peaje, de un incremento a partir del 1 de enero del 8,4% acorde al aumento del IPC como consta en sus contratos, el Gobierno puede optar por aceptar dicho incremento, lo que supondrá un gravamen más a las familias y a los autónomos que se ven forzados a utilizar dichas autopistas, también podría alargar el periodo de concesión a cambio de anular la subida o evitar dicha subida sufragándosela con cargo al presupuesto del Estado.

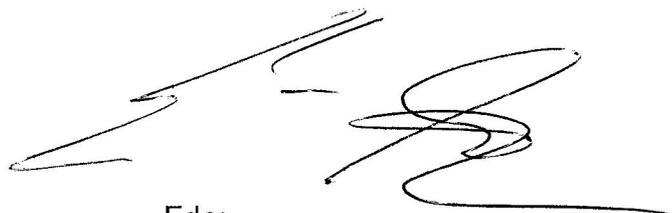
- ¿Por cuál de estas medidas se va a inclinar el Gobierno?
- ¿Va a permitirse que en el caso de la León-Astorga el peaje se sitúe hasta 7,5 euros y 15 euros en el caso de la Autopista del Huerta, ambas en la provincia de León?
- ¿Es consciente este Gobierno de que cada viaje de ida y vuelta a Astorga costará 15 euros y que muchos leoneses han de hacer ese recorrido diariamente tanto por motivos laborales o escolares?
- ¿Y en cuanto a la del Huerta, una de las más caras según proporción de euros por Km, son conscientes de lo que supondrá este incremento en un viaje de ida y vuelta?

Madrid, 21 de diciembre de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS